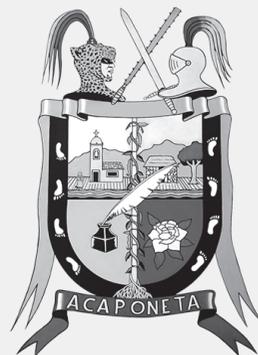




••• H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL •••

GACETA MUNICIPAL

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPONETA, NAYARIT

ACAPONETA, NAYARIT, A 24 DE ABRIL DE 2018

TOMO: IV
NO. 002

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ACAPONETA, NAYARIT.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN O EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2018.
(ENERO-MARZO 2018).

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ACAPONETA, NAYARIT.

En la ciudad de Acaponeta Nayarit, siendo las 10:00 horas del día Viernes 20 de Abril del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo, del Edificio del Palacio Municipal de Acaponeta, Nayarit, previo citatorio entregado con oportunidad a los **C. Tec. Agro. José Humberto Arellano Núñez**, Presidente de la H. Junta de Gobierno; **C. Profra. Alma Leticia Guzmán Avena**, Síndico del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, Nayarit; **Ing. Alfredo Robles Moya**, Representante de la Comisión Estatal del Agua; **Ing. Guillermo Méndez Salgado**, Representante de la Secretaría de Planeación, Programa y Presupuesto de Gobierno del Estado; **Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño**, Representante de la Comisión Nacional del Agua, **C. César Oliva Aguiar**, Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo así como el **C. Mtro. César Guadalupe Cedano Sánchez**, Comisario de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Acaponeta Nayarit, con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno**, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista De Presentes Y Declaratoria De Quórum Legal.
- II.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación del Estado Financiero correspondiente al Primer Trimestre 2018. (Enero-Marzo 2018).
- III.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación del Programa de Recuperación de Cartera Vencida.
- IV.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación de la base al C. Santiago Hernández Valadez
- V.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación de la Jubilación de C. María Elena Fonseca Flores.
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura De La Sesión

I.- Lista de Presentes y Declaratoria de Quórum Legal:

Da inicio la Sesión y para el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el C. Presidente de la Junta de Gobierno solicita la intervención del Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Acaponeta Nayarit, con la finalidad de que lleve a cabo el acostumbrado pase de lista, mismo que hace de la manera siguiente:

C. Tec. Agro. José Humberto Arellano Núñez
Presidente de la Junta de Gobierno.

C. Profra. Alma Leticia Guzmán Avena

Síndico del H.XLI Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, Nayarit.

C. Ing. Alfredo Robles Moya

Representante de la Comisión Estatal del Agua.

C. Ing. Guillermo Méndez Salgado

Representante de la Secretaría de Planeación, Programa y Presupuesto de Gobierno del Estado.

C. Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño

Representante de la Comisión Nacional del Agua.

C. César Oliva Aguiar

Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo.

C. Mtro. César Guadalupe Cedano Sánchez

Comisario de la Junta de Gobierno del OROMAPAS

Verificado que fue el Quórum Legal, se observó que se encontraron presentes 7 de 8 de los miembros de la Junta de Gobierno, dándose por instalada la presente Sesión ordinaria, por lo que en cumplimiento de sus atribuciones el Presidente de la misma, manifiesta que los acuerdos que se tomen serán completamente válidos.

Continuando con el orden del día, se pasa al **Punto II:** Análisis, Discusión o en su caso Aprobación del Estado Financiero Correspondiente al Primer Trimestre 2018. (Enero-Marzo 2018), en donde el Director General hace entrega de un cuadernillo en donde se encuentran el desglose de los Egresos e Ingresos correspondientes al primer trimestre 2018.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ACAPONETA, NAY CONCENTRADO DE EGRESOS E INGRESOS PRIMER TRIMESTRE 2018 (ENERO-MARZO)

EGRESOS

10000	SERVICIOS PERSONALES		\$ 1,337,295.04
11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 864,557.95	
12000	Remuneraciones al Personal Eventual	13,910.59	
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	164,994.71	
14000	Seguridad Social	101,726.46	
15000	Otras Prestaciones Sociales y Económica	192,105.33	

20000	MATERIALES Y SUMINISTROS		174,838.32
21000	Materiales de Administración, Emisión de Doc. y Artículos	\$ 11,220.30	
22000	Alimentos y Utensilios	11,175.17	
24000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,722.60	
25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	38,316.98	
26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	68,562.83	
27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Seguridad	10,528.77	
29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,311.67	
30000	SERVICIOS GENERALES		456,830.84
31000	Servicios Básicos	\$ 390,241.56	
32000	Servicios de Arrendamiento	12,000.00	
33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	4,415.00	
34000	Servicios Financieros Bancarios	4,574.39	
35000	Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	18,945.34	
36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200.00	
37000	Servicios de Traslado y Viáticos	14,268.61	
38000	Servicios Oficiales	1,534.48	
39000	Otros Servicios Generales	10,651.46	
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		1,188,172.37
44000	Ayudas Sociales	1,044,347.23	
45000	Pensiones y Jubilaciones	143,825.14	
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
51000	Mobiliario y Equipo de Administración		
56000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		
TOTAL EGRESOS			\$ 3,157,136.57

INGRESOS

AGUA DOMÉSTICA	\$ 1,583,867.46
AGUA COMERCIAL	269,508.48
AGUA INDUSTRIAL	92,261.46
AGUA TERCERA EDAD	1,311,456.43
AGUA HOSPITALES	1,520.67
AGUA CENTROS BOTANEROS	3,384.09
AGUA TIENDAS DE AUTOSERVICIO	226,511.12
AGUA HOTELES POR CUARTO	56,204.25
AGUA EN PREDIOS BALDÍOS	122,043.17
CONTRATOS Y RECONEXIONES	31,806.51
OTROS INGRESOS	7,927.39
INGRESOS POR DRENAJE	834,992.20
RECARGOS	60,218.89
REINTEGROS	7,379.88
TOTAL INGRESOS	\$ 4,609,082.00

Una vez analizado los Egresos e Ingresos, se da a conocer también las ADEFAS 2017, que son los adeudos de ejercicios anteriores pagados en este año, las cuales son las siguientes:

A D E F A S 2 0 1 7
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

NOMBRE	ADEUDO 2017	PAGADO EN 2018	SALDO
Sueldos y Salarios	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00	\$ -
Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	450,197.20	442,088.43	8,108.77
Remuneraciones por horas Extraordinarias	12,000.00	12,000.00	-
Aportaciones al IMSS	31,511.75	31,511.75	-
Aportaciones al INFONAVIT	61,151.73	40,828.09	20,323.64
Aportaciones al SAR	30,495.43	30,182.79	312.64
Prestaciones Complementarias (personal Sindicalizado)	171,143.21	139,997.26	31,145.95
Cuotas para el Fondo de Ahorro	174,348.56	170,291.03	4,057.53
Descuento Infonavit	14,929.76	14,929.76	-
Ajuste de Calendario	45,891.65	45,891.65	-
Prima de Vacaciones	10,016.13	10,016.13	-
Comisión Federal de Electricidad	100,677.00	100,677.00	-
Teléfonos de México	799.00	799.00	-
Francisco Palomares Pérez	6,263.01	6,263.01	-
María Judith López	1,850.00	1,850.00	-
Antonio Hernández Arroyo	10,884.12	10,884.12	-
Luis Ricardo Cabuto Romero	4,040.00	4,040.00	-
Alfonso Antonio Filiberto	1,284.00	1,284.00	-
Miguel Ángel Quintero Benítez	2,125.12	2,125.12	-
Javier Ibarria Rentería	4,018.24	4,018.24	-
Lucía González Ríos	10,846.00	10,846.00	-
Humberto Mayorquin	1,604.00	1,604.00	-
Ernesto Romero Arellano	10,000.00	10,000.00	-
Mario Alberto Miramontes	1,160.00	1,160.00	-
TOTAL	\$ 1,173,735.91	\$ 1,109,787.38	\$ 63,948.53

Así como también se les da a conocer a los miembros de la Junta de Gobierno el Traspaso de las Partidas Presupuestales las cuales se enlistan a continuación:

TRASPASO DE PARTIDAS

CUENTA	PARTIDA	CANTIDAD	CANTIDAD
11302	Sueldos al personal de Confianza	\$ 45,000.00	\$ -
44101	Auxilio a Personas	102,500.00	-
15202	Pago de Liquidaciones	-	45,000.00
51107	Mobiliario y Equipo	-	8,000.00
51503	Equipo de Computación	-	10,000.00
56501	Aparatos e Instrumentos de Comunicación y Telecomunicación	-	4,500.00
56704	Herramientas y Maquinarias	-	80,000.00
TOTALES		\$ 147,500.00	\$ 147,500.00

Una vez analizados los puntos anteriores, se sometieron a la debida aprobación, **siendo aprobadas por unanimidad de los presentes.** Pasando al siguiente punto

III.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación del Programa de Recuperación de Cartera Vencida.

El Director General da conocer que existe en el Organismo Operador, una cartera vencida muy elevada, la cual en su mayoría con adeudos incobrables, por lo que solicita a la Junta de Gobierno un Programa de Recuperación de Cartera Vencida, para aplicarse a partir del mes de abril del presente año, con el cual el Organismo obtendría ingresos.

Una vez analizado el punto número III, **Se autoriza al Director General de negociar el adeudo de hasta un 50%** de descuento en el adeudo a usuarios morosos **para aplicarlo en el Programa de Recuperación de Cartera Vencida,** y debiendo informar a la Junta de Gobierno, cada trimestre de los avances de este acuerdo. Pasando al siguiente punto:

IV.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación de la base al C. Santiago Hernández Valadez.

Una vez analizado el presente punto, se llegó al acuerdo que no es facultad de la Junta de Gobierno el aprobar basificación, ya que es competencia del presidente y del sindicato.

V.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación de la Jubilación de C. María Elena Fonseca Flores.

Una vez analizado el presente punto, se llegó al acuerdo que no es facultad de la Junta de Gobierno el aprobar basificación, ya que es competencia del presidente y del sindicato.

VI.- Asuntos Generales

El Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño, Representante de la Comisión Nacional del Agua, hace el uso de la palabra para dar a conocer los niveles de Cloración en el Municipio, los cuales fueron los siguiente: **Enero 40%, Febrero 82%, Marzo 62% y por lo cual pide que en todas las reuniones de Junta de Gobierno se dé a conocer el Reporte mensual, trimestral o en su caso acumulado de los niveles de cloración en los que se encuentra el municipio.**

El Director General hace el uso de la palabra donde manifiesta que en su poder obran los registros de campo donde no coinciden con lo reportado por parte de la Secretaria de Salud, por lo que el Director General se compromete hablar con el Director de Salud para conciliar dicha información.

VII.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogado en su totalidad el Orden del Día propuesto para la presente sesión, el Presidente de la Junta de Gobierno la declara clausurada, siendo las 12:15 horas del día de su inicio firmando para constancia y validez, los que en ella intervinieron.

Atentamente.- El Presidente de la Junta de Gobierno, C. Tec. Agro. José Humberto Arellano Núñez.- Rúbrica; La Síndico Municipal, C. Profra. Alma Leticia Guzmán Avena.- Rúbrica; C. Ing. Alfredo Robles Moya, Representante de la Comisión Estatal del Agua.- Rúbrica; C. Ing. Guillermo Méndez Salgado, Representante de la Secretaria de Planeación, Programa y Presupuesto de Gobierno del Estado.- Rúbrica; C. Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño, Representante de la Comisión Nacional del Agua.- Rúbrica; C. César Oliva Aguiar, Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo.- Rúbrica; C. Mtro. César Guadalupe Cedano Sánchez, Comisario de la Junta de Gobierno del OROMAPAS.- Rúbrica;